

**NOTULAE TAXINOMICAE, CHOROLOGICAE,
NOMENCLATURALES, BIBLIOGRAPHICAE AUT PHILOLOGICAE
IN OPUS "FLORA IBERICA" INTENDENTES***

**SOBRE LA PRETENDIDA SUBSP. *JURESSI* (LINK EX K. WEIN) COUTINHO
DE *VIOLA PALUSTRIS* L.**

Frente a las floras francesas e inglesas—*Flora Europaea* inclusive—recibe uno la impresión de que tanto en Francia como en las Islas Británicas hay algo no poco extraño—una subespecie que, a más de caracterizarse de mala manera, convive con la forma específica típica—; y todos, franceses, ingleses y alemanes, parecen estar en que se hacen las cosas muy claras en el noroeste de la Península Ibérica o en el norte de Portugal por lo menos.

Un carácter hay que, a veces, resulta llamativo: el del indumento a que se refirió el protólogo, a un lado imaginativas amplificaciones biológicas. Transcribimos: "Von *V. palustris* lässt sie sich auf den ersten Blick durch abstehend behaarte Blatt- und Blütenstiele unterscheiden. An jüngeren Blättern ist die Bekleidung am dichtesten; an den Pedunkeln verliert sie sich später mehr und mehr und tritt auch nicht so dicht als an den Blattstielen auf. Selten scheinen vollständig kahle Blütenstiele zu sein. / Biologisch..."—cf. *Allg. Bot. Z. Syst.* 12: 139. 1906—. Ahora bien, se trata de un solo carácter, no importante, variabilísimo en las regiones donde se presenta más neto y que reaparece con claridad mayor o menor en otras más o menos lejanas. FRANCO & PINTO DA SILVA—cf. *Agron. Lusit.* 12: 633-635. 1950—revisaron a fondo lo nomenclatural, pero no tanto los herbarios, por lo que vemos en COI. MERINO—cf. *Brotéria, Sér. Bot.* 11: 192. 1913—había dicho que se ven juntas en Galicia plantas completamente lampiñas y otras más o menos pelosas. Uno de nosotros—C. A.—acaba de confirmar viejas observaciones en la propia Serra do Gêres y de coleccionar una planta con pelos y sin ellos en la costa luarquesa de Asturias. En el herbario Laínz—aparte otras cosas ilustrativas—hay alguna muestra con pelos coleccionada en Cantabria: laderas del Escudo de Cabuérniga. Por el Sistema Central, hacia el este—olvidemos también lo salmantino, con y sin pelos—, llegan ciertas formas pelositas a Peñalara (var. *penyalarensis* Pau, nom. nud.), siendo así que ROMERO & RICO no habían visto ni un pelo en la cuenca del Duratón—cf. *Ruizia* 8: 186. 1989—y que LUCENO & VARGAS optan por olvidar el carácter en *Saussurea* 21: 194. 1990 y en su recién aparecida *Gula botánica del Sistema Central español*: 163, 321. 1991. Por otro lado, NIETO FELINER—cf. *Ruizia* 2: 79. 1985—tuvo mucha razón al decir lo que dice; y asimismo es glabra la planta cantábrica de la Cordillera, por más que se la llame subsp. *juressi* a troche y moche.

K. WEIN, como bien claro queda en su referido artículo (*Ueber den Formenkreis der Viola palustris L. auf der Pyrenäenhalbinsel*, pp. 137-141), a sus veintitrés abríles, era un

* Estas notas, y las precedentes de la serie incluidas en esta sección, son parcialmente resultado de los trabajos financiados con cargo a los fondos del Proyecto "Flora iberica", aprobado y subvencionado por la DGICYT (n.º PB87-0434-C02-01).

pobrete. Cierta que W. BECKER le respaldaba en alguna medida y que, años más tarde —cf. *Beih. Bot. Centralbl.* 26(2): 314-315. 1910—, apuntaló éste como pudo el presunto endemismo galaico-portugués. Ahora bien, las afirmaciones que imprime no convencen poco ni mucho: “Mir scheinen die glabreszenten Formen die häufigsten zu sein, so dass als Hauptmerkmal für die Subspezies *V. Juressi* nur die \pm zugespitzten Blätter gelten können. Ähnliche Formen mit diesem Merkmale finden sich auch in Frankreich (*V. palustris* β *dimorpha* Rouy et Fouc. Fl. Fr. III. p. 35) und zuweilen in Deutschland (*V. palustris* f. *acutiuscula* Kuntze Tschfl. Leipz. 1867). Im nordwestlichen Teile der Pyrenäenhalbinsel kommt diese Form aber in Verbindung mit anderen kleinen morphologischen Abänderungen ausschliesslich vor. Deswegen erscheint es nötig, sie als Subspezies zu trennen”. El ocasional apuntamiento de alguna hoja, no muy significativo, ni siquiera figuraba en el protólogo. Y la tal serie de ulteriores “pequeñas divergencias morfológicas”, revisado con lupa el protólogo en cuestión, se reduce a nada entre dos platos: que a Lange le habian chocado algo los dientes foliares de sus materiales ibéricos —diversos, pero no portugueses—, que la exótica *V. epipsila* es muy distinta... y para de contar.

Bien será, pues, olvidarse de algo que no cuela como raza geográfica decentemente acantonada y caracterizada, por más que haya traído en jaque a unos y otros desde que Link levantó esa liebre —sin pensárselo demasiado: nom. nud.— hasta nuestros \pm venturosos días.

Carlos AEDO. Castelar, 47, 10.º 39004 Santander (Cantabria) & Manuel LAÍNZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

VIOLA COLLINA BESSER Y V. LUTEA HUDSON, ESPECIES NO ESPAÑOLAS

De la primera, fue LANGE (*Vidensk. Meddel. Dansk Naturhist. Foren. Kjøbenhavn* 1865: 92) quien, por estreno, hizo en el “Pugillus” una cita granadina que habría de tener amplia repercusión. Su material —C!, G!— es falaz, no hay duda; pero, con certeza, no de *collina*, especie nórdica y más bien oriental de sépalos alargados y pelositos. Ya en 1890, Porta & Rigo de nuevo atribuyeron ese nombre a una planta valenciana —cf. WILLKOMM, *Suppl. Prodr. Fl. Hispan.*: 287. 1893—. Luego, LÁZARO —cf. *Revista Real Acad. Ci. Madrid* 17: 264. 1919— la dio por alicantina; como RIGUAL —cf. *Flora y vegetación de la provincia de Alicante*: 292. 1972; ed. 2: 296. 1984—. También se determinaron así, largo tiempo ha, diversos materiales catalanes; aunque BOLÓS & VIGO —cf. *Fl. Països Catalans* 2: 245. 1990— parecen desentenderse del asunto. Recordemos asimismo las indicaciones de VILLAR —cf. *Publ. Centro Piren. Biol. Exp.* 11: 184. 1980—, oscenses y navarras, más las alavesas de ASEGINOLAZA & al. —cf. *Catálogo florístico de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*: 449. 1984—. Más recientemente, MATEO —cf. *Catálogo florístico de la provincia de Teruel*: 392. 1990— hizo una ulterior cita errónea, de Javalambre. No es nada sencillo a veces —ni merece la pena— decir qué dio pie a las citas referidas; pero sí puede afirmarse hoy con tranquilidad que la tal violeta euroasiática no alcanza nuestra Península —salvo que alguien tope con ella en el futuro, lo que se nos hace altamente inverosímil.

Otra especie que dista de ser española —y también se daba por tal en *Flora Europaea*— es la segunda que figura en el título. Nadie jamás la vio en los Pirineos: lo que se ha llamado *V. lutea* subsp. *pyrenaica* Gren. es mero y bien conocido sinónimo de *V. bubanii* Timb.-Lagr. Las citas catalanas que llevó CADEVALL —cf. *Fl. Catalunya* 1: 223-224. 1913— a lo que llaman hoy *V. lutea* subsp. *sudetica* (Willd.) Nyman, habrán de corresponder sobre todo a *V. saxatilis* F. W. Schmidt; caso el mismo el de la planta que bajo esos restrictivos citó LOSA —cf. *Contribución al estudio de la flora y vegetación de la provincia de Zamora*: 83. 1949— de Sanabria, como dice ya NIETO FELINER —cf. *Ruizia* 2: 80. 1985— y lo ilustran excelentes pliegos de Casaseca (SALA, MA...) rectificados por nosotros. Un último sobre-

salto se produjo al determinarse como *lutea* en Santander —frente a la malhadada *Flora Europaea*, que incluso embarrancó tras lo de "Flowers yellow" en el paso n.º 80 de su clave— una muestra flaviflora de Cueto Iján. Allá fueron Aedo, Gonzalo Moreno y Laínz el 3-VII-1990, para dejar bien clarito que no mentía el fotógrafo; pero en aquella cumbre del Campoo montañés, junto a flores amarillas, aparecen todas las transiciones de color a las típicas de *V. bubanii*, moradas —con espolón de ordinario robusto, etc.

Manuel LAÍNZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias) & Pedro MONTSERRAT. Instituto Pirenaico de Ecología. Apartado 64. 22700 Jaca (Huesca).

VIOLA PUBERULA: QUID?

Binomen ése creado por J. LANGE, *Vidensk. Meddel. Dansk Naturhist. Foren. Kjøbenhavn* 1881: 102, sobre una menguada recolección —muestra única, en fruto— de Huter, Porta & Rigo hecha en la granadina Sierra de Alfacar en 1879, la que no se conserva en C —según decía el doctor B. Hansen a nuestro conservador A. M. Regueiro *in litt.* 8-X-1987— y que tampoco se ha localizado en los herbarios diversos a que seguidamente nos dirigimos (G, K, KIEL, MANCH, P, W, WU). Como tantos otros, W. BECKER no vio esa muestra; pero sus lucubraciones —cf. *Oesterr. Bot. Z.* 56: 189. 1906; *Beih. Bot. Centralbl.* 26(2): 293-294. 1910— todavía siguen coleando. Así, MATEO —cf. *Catálogo florístico de la provincia de Teruel*: 392. 1990— una vez más aplica el binomen de Lange a la *V. rupestris* F. W. Schmidt de aquellas montañas ibéricas. Ahora bien, esta especie no alcanza, que sepamos, Andalucía. Síguese de lo dicho que más vale olvidarse de tal binomen, de momento al menos.

La planta de Teruel, sin duda, entra en la variabilidad —juzgamos por los materiales vistos— de *rupestris*.

Manuel LAÍNZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

VIOLA SUBSESSILIFOLIA —SALTO MORTAL...— Y OTROS NOMBRES INTRASCENDENTES

Planta la del título descrita por LÁZARO en 1906, *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 6: 522, página en la que se menciona de manera muy expresa *V. demetria* Boiss. —de la sect. *Melanium* DC. ex Ging.—, como fundamental elemento de cotejo. En su *Revisión crítica de las especies peninsulares del género Viola*, menos desatinadamente, la declaró "afine a la *Viola elatior*" —cf. *Revista Real Acad. Ci. Madrid* 17: 398. 1919—; planta ésta que, por lo demás, pese a las declamaciones del autor —¡léanse las páginas anteriores a la citada!—, no se halla en la Península. Se imponía ver el tipo de *subsessilifolia*, MAF 55294; al que, cierto, recuerda el dibujo que ilustra la "revisión" susodicha en su lámina III. Se trata de algo muy extraño; y encima, sin las flores casmógamas que fueron imaginadas una y otra vez... Estoy en que la horrible muestra será cacereña y en que se trataría de una \pm *V. riviniana* Reichenb., muy chocante sin duda, híbrido acaso de tal vulgaridad con la especie del grupo *canina* que alcanza la Vera y comarcas próximas. Asunto, en toda hipótesis, que no es como para quitar el sueño a nadie.

Añadamos con esta oportunidad que menos inquietud aún produce binomen como *V. longifolia* Lázaro *in* *Revista Real Acad. Ci. Madrid* 17: 400 (1919), propuesto para una planta de localidades leonesas bien conocidas por nosotros —no anual, desde luego, contra lo que se afirma en el protólogo, y de tipo tampoco muy presentable (MAF 55069)—, la que

por diversas razones venimos denominando *V. saxatilis* F. W. Schmidt, syn. *V. tricolor* "subsp. *subalpina* Gaudin". Podrían también tranquilamente olvidarse las novedades ulteriores del autor en el citado engendro: *V. biflora* var. *grandifolia* y var. *parvifolia*, *V. lactea* var. *minor* = var. *pumiliformis* (Rouy & Fouc.) Samp., *V. tricolor* var. *gracilis*, *V. demetria* var. *microphylla* y *V. lutea* var. *coerulea*. Recuérdese bien, sí, que las indicaciones corológicas del mismo deberán recibirse a beneficio de inventario.

Manuel LAÍNZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

DE RE CHOROLOGICA, NOVA ET VETERA. V

Viola odorata L. rompe hoy el fuego, como especie a cuya distribución ibérica se ha de atender muy mucho. No autóctona, sin duda, en buena parte del territorio, lo es con evidencia en diversas zonas del mismo. Nosotros, que la dábamos por tal en el norte de León y en el Campoo montaños, durante la primavera última la vimos por todas partes en la montaña palentina; y, con Pedro Montserrat, en localidades riojanas donde también parece indiscutiblemente autóctona. M.^a Graça Leitão Serra —*in litt.*— la da por tal en Portugal; asunto en el que tiene la palabra. No lo es en Galicia —cf. *Bol. Soc. Brot. ser. 2*, 60: 104. 1988—, con toda evidencia; y Rico propende a pensar eso —*comm. verb.*— de las colonias vistas por él en sus extensos dominios florísticos occidentales, ocasionalmente, aunque a veces lejos de poblado. En Asturias, como en el resto de la Cornisa Cantábrica, doy por seguro que tampoco es autóctona la vieja violeta jardinera, por más que haya citas, antiguas y modernas, en parte admisibles. Agradeceríamos informaciones, en firme, referentes a comarcas meridionales, centrales y orientales.

Viola hirta L. es otra especie a cuya distribución peninsular atendemos con cierta inquietud. El presunto material granadino del herbario Willkomm estaba mal determinado. Habrá que ver el de Boissier, ciertamente. Hasta hoy, tan solo ha pasado por nuestras manos un pliego andaluz, de Quéntar (GDA 16162), que parece clarísimo —aunque su determinación era pésima—; pobreza la de nuestros herbarios que, a la hora de la síntesis, no deja de ser irritante. La especie, desde luego, cruza el Ebro en Aragón, etc., y alcanza la propia provincia de Madrid, según MAF 81368 y otros varios pliegos no intercalados aún; por más que ignore todo eso el mapa de BOLÒS & VIGO —cf. *Fl. Països Catalans 2*: 235. 1990—, por excepción, ya que la parte corológica de la obra está de ordinario a muy decente altura informativa. Para el norte, no había cita de Palencia, lo que la primavera última hemos podido subsanar los cántabros haciendo unos pliegos en Verbios (Barruelo de Santullán): C. Aedo, M. Lainz, G. Moreno Moral & O. Sánchez Pedraja, 21-III-1991. Caso análogo parece ser el de la provincia de León, donde la colectó C. Aedo, 25-IV-1991, en Oseja de Sajambre; porque una referencia de Colmeiro a material de Pourret colectado en Ferradillo (Priaranza del Bierzo) carece de base atendible —¡basurita multietiquetada!— y, a bote pronto, no damos con cita ninguna en las tesis comarcales —aunque la especie no será un mirlo blanco en algún punto de provincia con tantos recovecos.

Viola pyrenaica Ramond ex DC. es asimismo palentina, lo que de cierto modo se dijo ya en *Candollea* 41: 96. 1986, dado que la cara sur del Espigüete no corresponde a León. A mucho menores altitudes, herborizada también por C. Aedo, M. Lainz, G. Moreno Moral & O. Sánchez Pedraja, 21-III-1991, en Perapertú (San Cebrián de Mudá) y, posteriormente, por A. Díez Riol y señora en otras localidades provinciales próximas a Cervera de Pisuerga. Son detallitos que no alteran casi el mapa distribucional de la *Fl. Països Catalans 2*: 236. 1990; pero corresponde a la especie —y eso ya es más gordo— un pliego de Gualajara determinado en MACB durante la visita que poco ha hicimos al Departamento con el editor y coautor Muñoz Garmendia, quien seguidamente reherborizó la planta para mayor seguridad: pr. Cantalojas, cabecera del valle del río Lillas, a casi 1600 m, F. Muñoz

Garmendia, C. Navarro & M. T. Tellería, 1-V-1991. "In crescendo", también el pliego GDAC 26831, granadino —Sierra de Baza, calar de la Rapa, formaciones caducifolias, 19-IV-1985, 1900 m—, parecía corresponder a la especie; y acaba de confirmarnos ese importante jalón areal, con sus reherborizaciones del 12-VII-1991, el amigo *G. Blanca* —"Sierra de Baza, vertiente norte, hacia el calar de Santa Bárbara, pedregales calcáreos en zonas algo umbrías con caducifolios, 1850 m".

Viola biflora L. viene aceptándose como granadina desde que WEBB —cf. *Iter Hisp.*: 68. 1838— pareció darla por general en Sierra Nevada. Se diría que nadie ha vuelto a verla; pero el pliego MA 82363, del "Corral y Picacho de Veleta / Agto." —con dos horripilantes determinaciones anteriores a la nuestra de última hora—, corresponde a la especie. Gamarra nos asegura que la etiqueta es de Sainz Gutiérrez, lo que supone mucho. Y Fernández Casas, que si en algún sitio puede vivir allí esa reliquia es en el Corral (= nevero) del Veleta, hoy tan a mano. El hecho de que nadie haya sido atraído, tras el antediluviano inglés y el pluscuancentenario indígena, por las tan visibles corolas, ¿querrá decir que ya no existe la planta en Granada o seguirá estando viva en ese nevero, con permiso del enterrador?

Viola saxatilis F. W. Schmidt, que desde los puertos leoneses y asturianos, como acabamos de recordar, alcanza Sanabria, puede presentarse hoy como nueva para Galicia: cuenca suprema del Bibey, frente a Pradorramisquedo (Viana del Bollo, Orense), *F. Gómez Vigide*, 28-VII-1973. Las muestras que tengo a la vista no están muy bien colectadas y preparadas, pero su identidad parece del todo cierta. Lo peor del caso es que la especie, de momento al menos, entra en el catálogo regional como "difunta": una visita doble a Pradorramisquedo, en junio y julio del presente año, nos convence de que, tras la construcción de la presa inmediata, el hábitat ha sufrido allí profundas alteraciones. Quizá el P. Gómez Vigide, como experto en límites galaico-zamoranos —y no tanto, hasta la fecha, en *Viola*—, se las apañe rápidamente para reherborizar como Dios manda, en su feudo, el pensamiento que nos ocupa. Mis paisanos, por el oriente, siguen sin hacerlo en su natal Cantabria y en la vecina Burgos —provincias ambas de las que no hay citas atendibles ni material fidedigno.

Viola kitaibeliana Schultes (1819) podrá ser nombre que viene usándose con escasa crítica; pero tampoco se nos antoja muy crítica la decisión del amigo ERBEN —cf. *Mitt. Bot. Staatssamml. München* 21: 390. 1896— de confinar la especie de Schultes en países más bien orientales, tras haberla descrito "ad nauseam". Nada quiere saber, por añadidura, de lo ibérico. Habré de aplicarle por el momento dicho nombre a una planta montañesa que damos los del barrio por novedad autonómica: *G. Moreno Moral*, pr. Soberao (Vega de Liébana), phot. 6-IV-1985; *M. Lainz & O. Sánchez Pedraja*, pr. Bárago (Vega de Liébana), 7-V-1991. Un pliego asturiano de Llanos de Somerón (Lena) —*M. Lainz & J. M. González del Valle*, 27-IV-1991— se añade al previo, del Narcea, de una especie que parece faltar en la Cornisa Cantábrica, por más que no en algunos arenales atlánticos europeos —cf. LAÍNZ, *Mis contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias*: 40. 1982.

Viola parvula Tineo, especie actualmente de autonomía indiscutible — $2n = 10$ —, de amplia dispersión mediterránea, se difunde también aquí, en territorio español, mucho más de lo supuesto por determinados autores. De Peña Treviña —vertiente de Orense, parece—, pude últimamente revisar la pequeña muestra colectada no lejos de la Fonte da Cova (sobre Casayo, Carballeda; pero a pocos metros de la raya leonesa: La Baña, Encinedo) por *F. Gómez Vigide*, 3-VII-1980, casi a 1800 m; así como la de mayor tamaño, ramosa, que se obtuvo de semilla. Es novedad, no hay duda, para todo el noroeste. La recolección de *F. Muñoz Garmendia, C. Navarro & M. T. Tellería*, 1-V-1991, que se hizo en el collado del Hornillo (pr. Cantalojas, Guadalajara), por encima de 1600 m, representa novedad provincial. Inéditos al parecer, hemos visto materiales abulenses correctamente determinados (MAF 113855), de Cepeda de la Mora, *S. Rivas Martínez & al.*, 25-VII-1982, 1670 m. Son erradas, cierto, no escasas citas pretéritas que se reflejan todavía en publicaciones más o menos recientes; así como citas no antiguas, pero que asimismo suponen determinaciones erróneas de *kitaibeliana* —especie párvula como caso normal, pero bien distinta y de número básico $x = 8$.

Viola demetria Prolongo ex Boiss., a la que MATEO—cf. *Catálogo florístico de la provincia de Teruel*: 392. 1990—considera “un poco conflictiva”, claro está que no es planta de su barrio; ni portuguesa, mal que le pese a una tradición todavía en vigor—cf. *Fl. Andalucía Occid.* 1: 359. 1987—, que arranca de vacilaciones prepósteras del propio BOISSIER—cf. *Diagn. Pl. Orient.* 3(1): 57. 1854; *Fl. Orient.* 1: 466. 1867—, las que han venido a desvanecerse ante la especie incommovible del malagueño Prolongo. Ésta, desde Málaga, tan solo se insinúa una pizca en la provincia de Cádiz—a un lado África del norte.

Manuel LAÍNIZ, S. J. Apartado 425. 33280 Gijón (Asturias).

NOTES ET NOUVEAUTÉS NOMENCLATURALES SUR LE GENRE *CISTUS* L.

Cistus clusii Dun. subsp. *multiflorus* J. P. Demoly, **nom. nov.**

- ≡ *C. clusii* var. [α] *viridis* f. [1] *parviflorus* Willk., *Icon. Descr. Pl. Nov.* 2: 47 (1865)
- = *C. rosmarinifolius* var. [γ] *sedjera* Gross. in Engler, *Pflanzenr.* IV. 193: 27 (1903), *pro parte*, excl. *C. sedjera* Pomel
- = *C. libanotis* var. *sedjera* Dansereau in Boissiera 4: 85 (1939), *pro parte*, excl. *C. sedjera* Pomel
- = *C. libanotis* var. *fastigiatus* Martín Bolaños & Guinea, *Jarales y jaras*: 152 (1949), *pro parte*, excl. *C. fastigiatus* Guss.

Les populations particulières de *Cistus clusii* des Îles Baléares (MI, Ib, où la sous-espèce typique est absente) et des collines littorales de l'Andalousie orientale (Al, Gr, Ma) sont connues depuis longtemps mais leur endémisme espagnol n'avait pas été mis en évidence. On a cru en effet que le *C. fastigiatus* de Sicile et le *C. sedjera* d'Algérie intérieure et de Tunisie faisaient partie de la même variété que le *C. clusii* des Baléares. Leur principal point commun est d'avoir des fleurs plus petites à sépales plus ovales que les populations typiques de l'Espagne centrale. Pourtant, Willkomm avait bien distingué la f. *parviflorus* par un autre caractère («*pedunculi plerumque elongati*») absent des *C. fastigiatus* et *sedjera*. D'autre part, un des principaux caractères distinctifs de *C. fastigiatus* (les bractées caduques) est sans consistance chez les populations proches d'Almería. De plus, certaines observations de P. M. Dansereau dans les herbiers de Genève et Paris sur sa var. *sedjera* («*inflorescentis lateralibus paucis*», «*flores pauciores*» et «*sepala subglabra, etiam glabra*») ne peuvent s'appliquer à la subsp. *multiflorus*.

Nous retenons donc pour *C. clusii* les taxons infraspécifiques suivants pour la Péninsule Ibérique (d'après les herbiers de BCF, COI, G, JACA, MA, P, SALA).

Subsp. *clusii*: inflorescences 4-5(-10) cm de long avec 2-4 pseudoverticilles de 2-3(-5) fleurs; boutons floraux de (3-)4-8 mm de large.

Subsp. *multiflorus*: inflorescences 4-10(-20) cm de long avec 3-5(-8) pseudoverticilles de 3-6(-8) fleurs; boutons floraux de 2-3(-4) mm de large.

D'après les échantillons de l'herbier de Paris, les *C. fastigiatus* Guss. et *C. sedjera* Pomel entrent dans la variabilité de *C. clusii* subsp. *clusii* dont les fleurs sont en général seulement un peu plus petites sur l'ensemble de son aire africaine qu'en Espagne centrale. Les autres caractères, comme la forme des sépales et des capsules, varient individuellement sans relation avec la distribution géographique. En conséquence, les deux sous-espèces désignées ci-dessus nous paraissent constituer les seules subdivisions majeures de l'espèce *C. clusii* telle qu'elle est définie dans la monographie de Dansereau (1939). Le statut taxonomique de *C. munbyi* Pomel, des sables littoraux d'Afrique du Nord (sous-espèce de *C. clusii* ou espèce?), qui serait à chercher sur la côte d'Andalousie orientale, demeure incertain.

Cistus ladanifer subsp. **sulcatus** (J.-P. Demoly) P. Montserrat, **stat. nov.**

≡ *C. ladanifer* var. *sulcatus* Demoly, Bull. Soc. Bot. Centre-Ouest 16: 93 (1985)

= *C. ladanifer* f. *latifolius* Daveau, Bol. Soc. Brot. 4: 44 (1886)

= *C. palhinhae* Ingram, Gard. Chron. ser. 3, 114: 34 (1943)

L'isolement géographique et écologique de ce taxon, quoique incomplet, est suffisamment marqué pour considérer celui-ci au rang de sous-espèce dans l'acception utilisée dans *Flora iberica* qui correspond en partie à la définition de la variété employée par J.-P. Demoly (*Bull. Assoc. Parcs Bot. France* 13: 14. 1990).

Jean-Pierre DEMOLY, Conservatoires des Collections Végétales Spécialisées, 15 bis rue de Marignan, F-75008 Paris (France) & Pedro MONTSERRAT, Instituto Pirenaico de Ecología, Apartado 64, 22700 Jaca (Huesca).